



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Sábado 21 de enero se da comienzo a la 6ta. Edición del Desafío Norpatagónico de Safari. Esta prueba de Rally Cross Country Patagónico abarca siete días de competencia y, en ella, se deben unir aproximadamente 1300 Kms., nada más ni nada menos que rionegrinos.

Recordemos que esta competencia es una de las más importantes de América Latina, y une a los Andes con el Océano Atlántico, no por carreteras ni autopistas, sino a través del relieve originario que posee nuestro Río Negro. La provincia posee variedad de relieves en su expansión longitudinal, ya que comienza con formaciones accidentadas como lo son las montañas, continua con mesetas, valles, cañadones, sierras, bajos o depresiones, y todas estas, con diferentes composiciones de terreno, como por ejemplo, suelos rocosos, con Rodado Patagónico o Tehuencos, de arena, de tierra negra, etc. Al igual que el terreno y sus componentes, el clima es otro factor que cambia a medida que uno se va desplazando desde los Andes al mar. Es por esto, que los equipos que participan deben contar con la mayor de las destrezas, experiencia e inteligencia para poder asimilar estos obstáculos de la mejor forma y en el menor tiempo posible, ya que, no nos olvidemos, que la competencia se desarrolla midiendo el tiempo que a cada equipo le demanda completar las diferentes etapas.

Debe destacarse el enorme sacrificio que implica la preparación de cada vehículo, agregando a esto la necesaria infraestructura que debe acompañar a cada unidad. Esta comprensión genera hacia adentro de los participantes, no solamente el fervor de compartir una pasión, sino además una solidaridad que excede al grupo, para derramarse en un espectáculo atractivo para las aisladas y sufridas poblaciones de la Región Sur.

Las etapas son siete. La primera unirá a San Carlos de Bariloche con Comallo, la segunda a Comallo con Ingeniero Jacobacci, la tercera a Ingeniero Jacobacci con Maquinchao, la cuarta a Maquinchao con Sierra Colorada con descanso, la quinta a Sierra Colorada con Valcheta, la sexta a Valcheta con San Antonio Oeste y, por último la séptima, que unirá a San Antonio Oeste con el Balneario El Cóndor. En El Cóndor, para finalizar, se realizará el Súper Prime del Circuito El Pescadero.

De este modo, el Safari volcará la adrenalina de los "fierros" a ocho poblaciones distintas, contagiando el entusiasmo a los pobladores que año a año esperan con renovadas expectativas el paso de la caravana. La



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

realización de este evento no solo resalta la importancia a nivel deportivo, sino que también le da relevancia a los aspectos socio-culturales, turísticos y ecológicos.

El final de cada etapa se constituye en un gran intercambio socio-cultural, ya que particulares y lugareños en el calor de los asados y las mateadas estrechan lazos ampliando los horizontes de comprensión mutua.

Cabe destacar que el Safari instala en propios y ajenos el enorme potencial turístico de nuestra provincia, ya que concurren y participan, a lo largo de todo el recorrido, medios de comunicación nacionales, regionales y locales, así como pilotos de todas las regiones del país, e incluso del exterior.

Abonando la sustentabilidad ambiental de la travesía, en la elección de las diferentes etapas que conforman el circuito, participó el CODEMA (Consejo de Desarrollo del medio Ambiente) asesorando debidamente a los organizadores, con lo cual los resguardos medioambientales están perfectamente asegurados.

En definitiva, el Rally Cross Country de la Patagonia es una competencia cumbre en Sudamérica, donde la destreza y la experiencia desafían a uno de los lugares más misteriosos e inhóspitos de la tierra, la Patagonia.

Por ello:

Autor: Bautista Mendioroz

Firmantes: Susana Holgado, Mario Pape y Adrián Torres.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico, cultural y deportivo la "Sexta Edición Desafío Norpatagónico 2006: Rally Cross Country de la Patagonia", a realizarse entre los días 21 al 29 de Enero de 2006, entre las ciudades de San Carlos de Bariloche y el Balneario El Cóndor, recorriendo en su trayecto los Centros Urbanos de Comallo, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Sierra Colorada, Valcheta, San Antonio Oeste y Las Grutas.

Artículo 2°.- De forma.